

XIII TORNEO NACIONAL DE TENIS CLUB FLUVIAL DE LUGO 2017

NUMERO DE HOMOLGACION 9167

PARA PARTICIPAR HAY QUE ESTAR EN POSESIÓN DE LA LICENCIA FEDERATIVA EN VIGOR.

SE DISPUTARÁN LAS FASES FINALES DE LAS CATEGORÍAS INFERIORES, Y LA FASE PREVIA DEL CUADRO ABSOLUTO MASCULINO FEDERADO ENTRE LOS DÍAS 10 AL 19 DE SEPTIEMBRE, MIENTRAS QUE LA FASE FINAL MASCULINA, DE DISPUTARÁ DEL DÍA 19 AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

SE DISPUTARÁ EL TORNEO EN 2 PISTAS DE QUICK.

LA FASE FINAL, SE DISPUTARÁ CON UN NÚMERO DE 32 JUGADORES, EN EL CUAL INCLUIRÁ A 3 JUGADORES INVITADOS POR LA ORGANIZACIÓN.

SE DESIGNARÁN LUCKY LOSER, CON LISTAS Y FIRMAS EN EL MISMO CLUB.

LA CUOTA PARA LAS CATEGORÍAS INFERIORES, SERÁ DE 12 EUROS, LAS PAREJAS DE DOBLES 12 EUROS, LOS VETERANOS +35 SERÁN 12 EUROS, MIENTRAS QUE PARA LA FASE PREVIA DE LA CATEGORÍA ABSOLUTA SERÁ DE 15 EUROS, Y LA FASE FINAL SERÁN 50 EUROS.

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN SE CERRARÁ EL DÍA 9 A LAS 12.00 HORAS, BIEN PODRÁ REALIZARSE A TRAVÉS DE DOBLERED O BIEN LLAMANDO AL TELÉFONO 687346642.

EL SORTEO SE REALIZARÁ EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE A LAS 22.00 HORAS, EN EL CLUB FLUVIAL DE LUGO.

LA BOLA OFICIAL DEL TORNEO SERÁ BABOLAT GOLD

SE REPARTIRÁ UN TOTAL DE 2500 EUROS EN METÁLICO EN LA CATEGORÍA ABSOLUTA MASCULINA. 1000 EUROS AL CAMPEÓN, 500 AL FINALISTA, 250 A LOS SEMIFINALISTAS, Y POR ÚLTIMO 125 A LOS CUARTOFINALISTAS.

SE APLICARÁ EL SISTEMA DE CABEZAS DE SERIE HABITUAL.

EL SISTEMA DE JUEGO SERÁ DE TERCER SET CON SUPERTIEBREAK EN TODAS LAS CATEGORÍAS Y FASES, SALVO EN LA FASE FINAL ABSOLUTA MASCULINA, DONDE SE DISPUTARÁN TODOS LOS PARTIDOS AL MEJOR DE 3 SETS, CON TIEBREAK EN TODOS ELLOS, EN LA FASE FINAL ABSOLUTA, EL CAMBIO DE BOLAS SE REALIZARÁ SIEMPRE AL COMIENZO DEL TERCER SET.

SE APLICARÁ SIEMPRE LA NORMA DEL W.O. (15 MINUTOS).

ESTABLECEREMOS EL SISTEMA DE HORARIOS, CON EL SIEMPRE NO ANTES DE X HORA, O A CONTINUACIÓN, QUE ESTARÁN PUBLICADOS TANTO EN EL TABLÓN DEL CLUB, COMO EN LA WEB DE DOBLERED, QUE TENDRÁ TANTO EL ORDEN DE JUEGO Y RESULTADOS AL DÍA.

EL JUEZ ÁRBITRO DEL TORNEO SERÁ D. MIGUEL VAZQUEZ MONTES, Y EL JUEZ DE SILLA DESIGNADO D. GABRIEL FERNÁNDEZ MOURELLE.